



Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [aquí](#)



FACEBOOK



TWITTER



CORREO

CORTE INTERAMERICANA INCREMENTA NÚMERO SESIONES PARA EL AÑO 2018

San José, Costa Rica, 27 de noviembre de 2017.- La Corte Interamericana publicó hoy las fechas en que se llevarán a cabo los ocho períodos de sesiones del próximo año 2018. El Presidente del Tribunal, Juez Roberto F. Caldas, destacó que “el próximo año el número de sesiones llegará a 14 semanas, lo cual significa un considerable incremento respecto a años anteriores”. Para el Presidente esto “simboliza el fortalecimiento en la institucionalidad de la Corte y en el acceso a la justicia para las víctimas, que son la verdadera razón de ser de este Tribunal”.

CALENDARIO DE PERÍODOS DE SESIONES	
121 Período Ordinario de Sesiones	29 de enero a 9 de febrero
122 Período Ordinario de Sesiones	5 a 16 de marzo
123 Período Ordinario de Sesiones	23 a 27 de abril
124 Período Ordinario de Sesiones	21 de mayo a 1 de junio
125 Período Ordinario de Sesiones	17, 18 y 19 de julio
126 Período Ordinario de Sesiones	20 a 31 de agosto
127 Período Ordinario de Sesiones	24 de septiembre a 5 de octubre
128 Período Ordinario de Sesiones	12 a 23 de noviembre

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana <http://corteidh.or.cr/index.cfm> o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Bruno Rodríguez Reveggino prensa@corteidh.or.cr

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#) y [Twitter](#)